

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: -132		FECHA: 01 de junio del 2023	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Tecoanapa, municipio de Tecoanapa, Guerrero	PERIODO:	DEL 31 de mayo AL 31 de mayo 2023
OBJETIVO: Realizar visita al huerto agroecológico Los Tulipanes, perteneciente a la SEMARNAT, ubicado en Tecoanapa, Guerrero, con el objetivo de realizar supervisión y monitorio a fin de verificar el nivel de productividad.			
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: Sé asistió al Huerto Agroecológico para verificar la operación del mismo, se entrevistó al facilitador y a los jóvenes construyendo el futuro, se realizó un recorrido por las áreas que los componen. El vivero, la biofábrica, las camas biointensivas y el jardín biocultural. Se contó con la participación del Ing. Arturo Carranza Ramírez, coordinador de metas y programas con el objetivo de dar atención a las recomendaciones realizadas por parte de oficinas centrales de la Dirección de Agroecología y Patrimonio Biocultural (DAPB). Se levantó una minuta de acuerdos para el seguimiento a la mejora constante del huerto agroecológico.			
CONCLUSIONES: Levantamiento de la información para ver el estado que guarda el Huerto Agroecológico. Evaluación del estado actual de los jóvenes construyendo el futuro y generación de conclusiones en aspectos técnicos para su mejor desempeño en el huerto implementado.			
RESULTADOS: Verificación de la información y envío del formato a oficinas centrales a la Dirección de Agroecología y Patrimonio Biocultural.			
CONTRIBUCIONES: A través del monitoreo se tiene certeza de la operación del Huerto, así como el cumplimiento de los objetivos y su metas.			
ATENTAMENTE Arturo Carranza Ramírez Coordinador de Metas y Programas Institucionales			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.